



Descubrí
MONTEVIDEO



FHCE
Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Municipio CH:

base territorial para pensar el turismo

Aportes y perspectivas para la gestión municipal

Mayo, 2025.

Equipo técnico:

Roberto Patrone (Alcalde)

Luis Correa (Pasante de turismo, convenio FHCE-Licenciatura en Turismo/División de Turismo-IM)

Martín Fabreau (Docente Lic. en Turismo, FHCE UdelaR)

Elvira Demasi (Docente Lic. en Turismo, FHCE UdelaR)

Mariciana Zorzi (Docente Lic. en Turismo, FHCE UdelaR)

Índice

Introducción.....	3
1.Caracterización del Municipio.....	3
2. Proyecciones estratégicas.....	9
3. Consideraciones finales.....	12

Introducción

El Municipio CH está ubicado en el sureste de la ciudad, se destaca por su estratégica localización costera, su diversidad barrial y su consolidada infraestructura urbana, que lo posicionan como uno de los principales polos de atracción turística de Montevideo. Limita al norte con el Municipio D, al oeste con el Municipio B y al este con el Municipio E.

Abarca dos Centros Comunales Zonales (CCZ 4 y 5) y comprende barrios con identidades muy marcadas: Buceo, La Mondiola, Parque Battle, Pocitos, Punta Carretas, Villa Dolores, La Blanqueada, Tres Cruces y Larrañaga.

El municipio cuenta con una infraestructura vial consolidada, con acceso a avenidas principales como Bulevar Artigas, Avenida Rivera y Avenida Italia. La Terminal Tres Cruces, ubicada en el límite con el Municipio B, actúa como punto de entrada y salida de miles de personas cada día, articulando el tránsito urbano e interdepartamental.

En ese sentido, el territorio cuenta con condiciones favorables para fortalecer una gestión turística que aporte al desarrollo local: atractivos naturales y culturales, servicios consolidados, una importante afluencia de visitantes y experiencias previas que sirven de base para avanzar.

Este documento reúne aportes y recomendaciones sobre el turismo en el municipio. No implica compromisos formales ni constituye un plan de acción, sino que se propone como insumo para el análisis, el debate y la construcción colectiva de futuras líneas de trabajo.

1. Caracterización del Municipio

1.1 Rambla, playas y espacios abiertos

El frente costero que atraviesa el municipio, desde la Playa Ramírez hasta la Playa del Buceo, constituye un área de alta concentración de actividades recreativas, deportivas y gastronómicas. La rambla y las playas se presentan como espacios de uso cotidiano para residentes y visitantes, cuya valoración requiere acciones

continuas de mantenimiento, cuidado ambiental y gestión del uso público, en coordinación con diversos niveles de gobierno.

Asimismo, áreas verdes como el Parque Batlle¹ (Figura 1) y Villa Dolores, que alberga el Parque de la Amistad, primer parque inclusivo de Montevideo². Si bien esos espacios no son utilizados prioritariamente con fines turísticos, ofrecen oportunidades para el desarrollo de propuestas culturales, deportivas y educativas en diálogo con su entorno urbano. Estos ámbitos, no exentos de tensiones en relación a los modelos de uso, accesibilidad y conservación, exigen una mirada integrada y planificada.



Figura 1: Vista del Parque Batlle. Fuente: Descubrí Montevideo.

¹ Más información sobre el Parque en el siguiente enlace:

<https://www.descubrimontevideo.uy/parque-batlle>

² Fuente: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/personas-y-ciudadania/parque-de-la-amistad>

1.2 Dinámicas socioespaciales y turísticas

El municipio presenta una marcada heterogeneidad socioeconómica. Mientras que los barrios costeros concentran el desarrollo inmobiliario en altura, con una oferta consolidada de hoteles, apartamentos turísticos, restaurantes y centros comerciales, otros sectores mantienen un tejido residencial de mediana densidad con fuerte identidad barrial.

En la actualidad, el Municipio CH concentra aproximadamente el 40% de la oferta hotelera de Montevideo, con más de 100 hoteles y hostales³, además de una variada gama de propuestas gastronómicas, con más de 400 restaurantes, bares y cafés⁴, muchos de ellos con vistas al Río de la Plata o integrados en zonas comerciales y culturales.

Los centros comerciales Montevideo Shopping y Punta Carretas Shopping, configuran un circuito comercial y de servicios, atractivo tanto para residentes como para visitantes nacionales e internacionales.

1.3 Oferta cultural y patrimonial

El Municipio CH alberga algunos espacios culturales y patrimoniales, entre ellos el Museo Zorrilla, el Museo Oceanográfico Dámaso Antonio Larrañaga⁵, y el Museo del Fútbol (Figura 2) en el Estadio Centenario⁶. Este lugar se configura como un sitio de gran valor histórico, el museo que lo acompaña ofrece una mirada sobre la historia del deporte, aunque a menudo se encuentra alejado de las narrativas más amplias del patrimonio cultural local.

³ Fuente: Google Hoteles. Información consultada el 19 de abril de 2025.

⁴ Fuente: Google Maps. Información consultada el 19 de abril de 2025.

⁵ Más información sobre el museo en el siguiente enlace:<https://zoo.montevideo.gub.uy/museo-damaso-antonio-larranaga>

⁶ Declarado Monumento Histórico del Fútbol Mundial por la FIFA, un sitio de referencia para el turismo deportivo e histórico. Fuente: <https://www.estadiocentenario.com.uy/es/museo-del-futbol/>



Figura 2: Museo del Fútbol. Fuente: Descubrí Montevideo.

En algunos barrios también se organizan recorridos vecinales, como en el barrio La Mondiola⁷, que permiten conocer el territorio desde memorias locales, historias cotidianas y vínculos comunitarios. Estas experiencias, pueden ser potenciadas mediante apoyo para sistematizar relatos, contenidos y memorias que muchas veces quedan dispersos o invisibilizados.

El Municipio CH también es escenario de ferias barriales, como la Feria de Villa Beatriz⁸ y la Feria Arte 5⁹, los corsos de carnaval, festivales musicales y actividades al aire libre que dinamizan el espacio público. Estos eventos, en su mayoría gratuitos, expresan la diversidad cultural y social del territorio, y muchas veces surgen del trabajo sostenido de organizaciones vecinales, colectivos culturales y centros comunales.

Las ferias vecinales, además de cumplir un rol económico, funcionan como espacios de encuentro intergeneracional y apropiación del barrio. Los corsos de carnaval, con fuerte presencia en barrios como Pocitos, Buceo o Parque Batlle, mantienen viva una tradición popular que combina alegría, crítica social y reivindicación de identidades colectivas.

⁷Para más información del recorrido: <https://lamondiola.org>

⁸ <https://www.descubrimontevideo.uy/feria-de-villa-biarritz>

⁹ <https://municipioch.montevideo.gub.uy/visita-la-feria-arte-5>

Sin embargo, la continuidad y sostenibilidad de estas expresiones requiere atención y acompañamiento, tanto en términos de recursos como de visibilización. Avanzar hacia una mayor articulación con las políticas culturales y turísticas permitirá potenciar su valor como expresiones vivas del patrimonio local.

1.4 Oficina de Información Turística Andrés Abt

El Municipio CH constituye un caso singular dentro del territorio montevideano al contar con un espacio físico proyectado y creado específicamente como Oficina de Información Turística (OIT)¹⁰ (Figura 3). Ubicada estratégicamente junto al Punta Carretas Shopping, en una de las zonas de mayor afluencia de visitantes, la OIT opera como un nodo fundamental de articulación, promoción y contacto directo con residentes y turistas.

Dado que el municipio actúa no sólo como un territorio receptor, sino también como un centro emisor de visitantes —por su densidad poblacional—, la oficina asume un papel central, brindando información turística tanto sobre los atractivos y servicios locales como sobre otros municipios y departamentos del país. En ese sentido, para futuras acciones, es clave continuar con el trabajo coordinado con otros municipios y departamentos del país.

¹⁰ La misma fue inaugurada el 12 de marzo de 2019 y lleva el nombre de Andrés Abt, alcalde del municipio fallecido en 2021, quien impulsó activamente su creación. Fuente: <https://municipioch.montevideo.gub.uy/oficina-de-informaci%C3%B3n-tur%C3%ADstica-andr%C3%A9s-abt>



Figura 3: Fachada de la OIT. Fuente: Intendencia de Montevideo.

La OIT depende jerárquicamente del Centro Comunal Zonal 5 (CCZ 5), cuya dirección coordina y acompaña el trabajo de sus dos funcionarios actuales: un técnico especializado en turismo y un administrativo. A ellos se ha sumado recientemente un estudiante avanzado de la carrera de turismo mediante un sistema de pasantía¹¹, fortaleciendo así el vínculo con la formación profesional y la práctica en territorio.

Además de su labor informativa, la OIT ha desarrollado un perfil propositivo, diseñando y ejecutando actividades propias que buscan expandir las formas de recorrer y significar el territorio. Entre ellas se destacan los paseos guiados por el Cementerio del Buceo, el avistamiento de aves en el entorno del Faro de Punta Carretas y recorridos por puntos de interés del municipio. Estas experiencias, ofrecidas de forma gratuita, apuntan tanto a residentes como a visitantes, con el objetivo de democratizar el acceso a la cultura y al disfrute del espacio urbano. Si bien no cuentan con una calendarización fija, estas actividades se difunden a través de las redes sociales del municipio y de la propia Oficina.

¹¹ Convenio Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Licenciatura en Turismo (Udelar) y División de Turismo - Intendencia de Montevideo.

2. Proyecciones estratégicas

El Municipio CH cuenta con condiciones favorables para consolidar una gestión turística que contribuya al desarrollo local: presencia de atractivos culturales y naturales, una infraestructura de servicios consolidada, un importante caudal de visitantes, y una Oficina de Información Turística con propuestas propias. En los últimos años, se han impulsado acciones relevantes en esta línea, que sirven de base para seguir avanzando.

Con vistas al próximo período de gobierno municipal, se considera oportuno continuar fortaleciendo este camino, promoviendo una mirada estratégica que articule esfuerzos y potencie el papel del turismo como una dimensión relevante del quehacer municipal. Para ello, se identifican a continuación **seis dimensiones** que podrían orientar futuras acciones, a modo de sugerencias generales y sin pretensión de agotar las posibilidades. Esas dimensiones están alineadas con el Plan Departamental de Turismo de Montevideo horizonte 2035¹², aprobado en noviembre de 2024 por el Consejo Departamental de Turismo.

Por último, es importante mencionar que las recomendaciones aquí presentadas no implican compromisos formales ni definen un plan de acción. Se proponen como insumos para el debate, el análisis y la construcción colectiva de futuras líneas de trabajo en el campo del turismo municipal.

¹² Enlace para acceder al Plan Departamental de Turismo:
<https://www.descubrimontevideo.uy/plan-departamental-de-montevideo>



Figura 4: Vista aérea de la zona del Faro de Punta Carretas. Fuente: Intendencia de Montevideo.

1. Turismo como línea estratégica de gobierno local

Incorporar el turismo como una línea transversal del próximo Plan Quinquenal, reconociendo su potencial como dinamizador económico, cultural y social. Esto implica su integración en áreas como sostenibilidad, accesibilidad, innovación y desarrollo territorial. Se sugiere fortalecer la articulación interinstitucional, crear instancias estables de gobernanza con participación público-privada y fomentar espacios de diálogo con otros municipios.

2. Fortalecimiento institucional y promoción del rol de la OIT

Reforzar las capacidades de la Oficina de Información Turística como dispositivo clave de atención ciudadana, difusión y dinamización del territorio. Esto implica mejorar su señalización e imagen, ampliar su visibilidad mediante campañas de sensibilización, incorporar personal con formación e idiomas, y usar herramientas para llegar a nuevos públicos.

3. Digitalización y acceso a la información turística

Impulsar el diagnóstico y mejora de los canales digitales del municipio, con el objetivo de facilitar el acceso a la información sobre atractivos, servicios y actividades. Incluir herramientas como QR, geolocalización, estadísticas de visitantes, y mantener actualizada la información de atractivos y eventos en el portal Descubrí Montevideo. Facilitar el acceso del sector privado y del equipo técnico a formación en nuevas tecnologías.

4. Inclusión, accesibilidad y turismo social

Promover una mirada inclusiva del turismo, que contemple la diversidad de públicos y necesidades. Esto incluye la articulación con programas de turismo social, el diseño de circuitos accesibles (Figura 5), el reconocimiento de buenas prácticas en accesibilidad, y la eliminación de barreras físicas y simbólicas al uso del espacio público. Se sugiere incluir la accesibilidad como criterio en los próximos instrumentos de planificación.

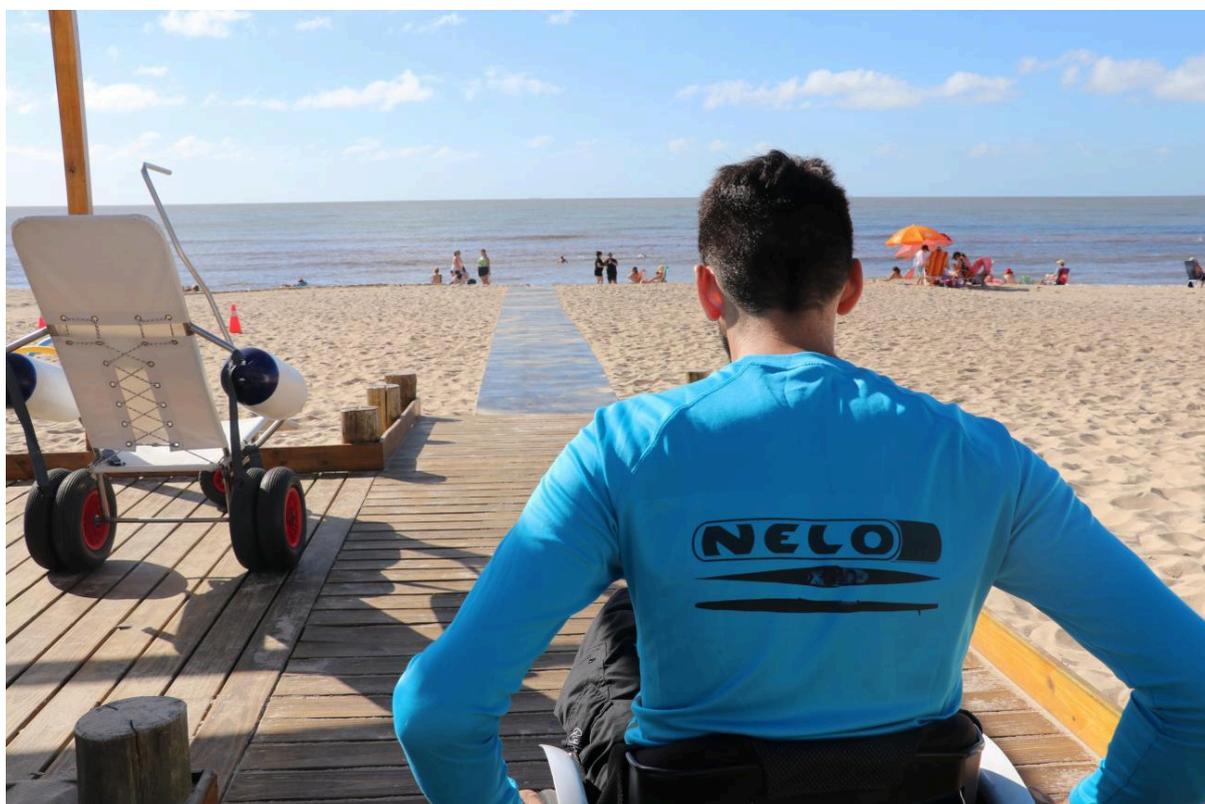


Figura 5: Accesibilidad en la Playa Pocitos. Fuente: Descubrí Montevideo.

5. Articulación con actores locales y del sector privado

Establecer vínculos sostenidos con hoteles, comercios y otros actores del territorio para el fortalecimiento de la calidad de la experiencia turística. Esto puede traducirse en acciones de capacitación, diseño colaborativo de recorridos, marketing territorial, estudio de segmentos específicos como el turismo de eventos, y difusión de oportunidades de financiamiento y apoyo a la innovación empresarial.

6. Sostenibilidad y buenas prácticas

Fomentar un enfoque sostenible en el diseño e implementación de las actividades turísticas. Esto incluye la creación de circuitos que promuevan el disfrute consciente del entorno natural, la implementación de medidas para la reducción de residuos en eventos, y la promoción de buenas prácticas en la actividad turística local. El trabajo conjunto con asociaciones y otros municipios puede potenciar estas acciones.

3. Consideraciones finales

El Municipio CH presenta una diversidad territorial, social y cultural que lo posiciona como un espacio clave para pensar el turismo urbano desde una perspectiva integral. La presencia de atractivos consolidados, infraestructura turística, actividades culturales y espacios públicos, constituyen una base para seguir construyendo propuestas que dialoguen con los intereses de la población local y las dinámicas del turismo departamental.

En este contexto, y de cara a una nueva gestión municipal, se abren posibilidades para consolidar una estrategia turística con mirada de futuro, centrada en la sostenibilidad, la accesibilidad, la inclusión y la gobernanza colaborativa. Para ello, será fundamental continuar fortaleciendo el vínculo entre las áreas municipales, la Intendencia de Montevideo y los distintos actores del territorio, promoviendo el turismo como una herramienta para mejorar la calidad de vida, dinamizar la economía local y valorar las identidades barriales.